

Boletín

de la provincia



Oficial

de las Baleares

Se publica los **Martes, Jueves y Sábados**

Se suscribe en la *Escuela-Tipográfica*, calle de la Misericordia núm. 4. Los suscriptores tienen derecho además de los números ordinarios á los extraordinarios, excepto los que contengan las listas electorales rectificadas que podrán adquirir con un 25 p 8 de rebaja sobre el precio de venta.

Precios.—Por suscripción al mes, 1'50 ptas.—Por un número suelto 0'25.—Anuncios para suscriptores línea, 0'10.—Id. para los que no lo son 0'25.

Num. 5423

Las leyes obligarán en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislación peninsular, á los veinte dias de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. Se entiende hecha la promulgación el dia en que termine la inserción de la Ley en la *Gaceta*.

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los *Boletines Oficiales* se han de remitir al Gobernador civil, y por cuyo conducto se pasarán á los editores de los mencionados periódicos. (R. O. de 9 Abril 1839.)

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

(Gaceta 15 de Octubre.)

Núm. 2154

Gobierno Civil.

Seccion de Cuentas y Presupuestos

Circular.—Son varios los Ayuntamientos que no obstante lo terminantemente prevenido por *Circular* de este Gobierno, publicada en el «Boletín oficial» del día 29 de Junio último, han dejado de remitir para su publicación las cuentas trimestrales que vienen obligados á rendir los Depositarios.

En su consecuencia recuerdo á los Señores Alcaldes que han dejado de cumplir este servicio, por lo que afecta á las del corriente año de 1901, que lo verifiquen dentro de tercera día, debiendo advertirles que en caso contrario les impondré el máximo de la multa que autoriza el art. 184 de la ley municipal, con la que desde luego quedan conminados.

Palma 17 de Octubre de 1901.

El Gobernador interino,
José L. Arboleya.

Núm. 2155

Puertos.—No habiendo tenido lugar por falta de licitadores la subasta anunciada para el día 10 del actual para contratar el derribo del edificio denominado «La Consigna» del puerto de Mahón, he dispuesto que se celebre una segunda subasta doble que se efectuará el día 18 de Noviembre próximo, á las doce del día, en las oficinas de este Gobierno civil y en las de la Delegación del Gobierno en Mahón, siendo el tipo de subasta la cantidad de mil ciento doce pesetas á que asciende la valoración de los materiales aprovechables despues de deducir los gastos de derribo.

La subasta se llevará á cabo con arreglo á la Instrucción de 18 Marzo de 1852, hallandose de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de la provincia y en la Delegación del Gobierno en Mahón los planos y pliegos de condiciones.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados extendidos en papel sellado de la clase 11.^a y arregladas exactamente al modelo que se inserta á continuación.

A cada proposición acompañará el talon de Depósito del 5 p 8 del tipo de subasta, realizado en la Caja de depósitos de esta provincia como también la cédula personal del proponente.

En el caso que resulten dos ó más proposiciones iguales se celebrará en el acto una segunda licitación abierta, entre sus autores con arreglo á la citada Instrucción, fi-

jándose la primera puja en veinte y cinco pesetas, quedando las demás á voluntad de los licitadores.

Los gastos de inserción de este anuncio en la *Gaceta de Madrid* y «Boletín Oficial» de la provincia serán de cargo del rematante.

Palma 15 Octubre de 1901.

El Gobernador interino,
José L. Arboleya.

Modelo de proposición

D. N. N. vecino de.... enterado del anuncio inserto en la *Gaceta de Madrid* y «Boletín Oficial» de la provincia, referente á la subasta del derribo del edificio llamado «Consigna» situado en el audén de Poniente del Puerto de Mahón y de los planos y pliegos de condiciones correspondientes, se comprometo á tomar á su cargo dicho servicio abonando al Tesoro público la cantidad de.... (aquí se escribirá en letra la cantidad admitiendo ó elevando el tipo fijado como valor de los materiales aprovechables despues de deducir los gastos de derribo.)

Núm. 2156

Circular.—Según comunica á este Gobierno el presidente de la Sociedad Colombófila de Mallorca, en junta general celebrada por la misma acordó verificar los viajes de educación y concurso de velocidad de Palomas mensajeras en la forma y dias que á continuación se expresan.

Viajes de educación

Marratxi día 20 Octubre de 1901.
Sta. Eugenia id. 27 id. de id.
Sineu id. 3 Noviembre de id.
San Lorenzo id. 10 id. de id.

Concurso

Capdepera día 17 Noviembre de 1901.

Lo que se hace público por medio de la presente circular para general conocimiento y muy especialmente el de los cazadores de la provincia. A la vez recomiendo á los Alcaldes, fuerza de la Guardia civil, guardas municipales y particulares jurados, presten el concurso que les sea licito en caso de necesidad, para el mejor desempeño del ensayo del servicio colombófilo que ha de practicarse.

Palma 16 de Octubre de 1901.

El Gobernador interino,
José L. Arboleya

Núm. 2157

Minas.—Por cuanto D. Pablo Ruiz y Verd, ha presentado una solicitud de Registro de 696 pertenencias de mineral de cobre con el título de «San Juan» sitas en el paraje nombrado Viña d'en Tomas del término municipal de Mercadal haciendo la siguiente designación:

Punto de partida el mismo que el de la mina Eduardo. A partir de él se medirán en dirección N. 900 metros, al E. 400, al S. 800, al O. 200, al S. 800, al E. 900, al N. 700, al E. 600, al S. 3.500, al O. 1.100, al N. 400, al O. 400, al S. 300, al O. 600, al N. 3.100, al E. 200, al N. 1.200 y al E. 200,

Por tanto, he dispuesto se publique en este BOLETIN OFICIAL á fin de que, en el término de sesenta dias á contar desde el siguiente al en que tenga lugar su inserción, presenten los que se crean con derecho á ello, las reclamaciones que juzguen oportunas.

Palma 16 de Octubre de 1901.

El Gobernador interino,
José L. Arboleya.

Núm. 2158

Minas.—Por cuanto D. Pablo Ruiz y Verd, ha presentado una solicitud de Registro de seiscientas cincuenta y una pertenencias de mineral de cobre con el título de «San Vicente» sitas en el paraje nombrado Son Tema de los términos municipales de Mercadal y Mahón haciendo la siguiente designación:

Punto de partida la estaca N. E. de la mina La Blanca. A partir de él se medirán unas á continuación de otras las distancias siguientes: Al N. 500 metros, al E. 300, al S. 500, al E. 500, al S. 300, al E. 500, al S. 400, al E. 700, al S. 2.800, al O. 2.000 y al N. 3.500.

Por tanto, he dispuesto se publique en este BOLETIN OFICIAL á fin de que, en el término de sesenta dias á contar desde el siguiente al en que tenga lugar su inserción, presenten los que se crean con derecho á ello, las reclamaciones que juzguen oportunas.

Palma 16 de Octubre de 1901.

El Gobernador interino,
José L. Arboleya.

Núm. 2159

Minas.—Por cuanto D. Pablo Ruiz y Verd, ha presentado una solicitud de Registro de quinientas setenta pertenencias de mineral de cobre con el título de «San Mateo» sitas en el paraje nombrado Ne Vermeya de los términos municipales de Mahón y Alayor haciendo la siguiente designación:

Punto de partida la estaca N. O. de la mina Nueva Partida. A partir de él se medirán en dirección O. 800 metros, al Sur 2.400, al E. 2.900, al N. 2.400, al O. 1.200, al S. 1.400, al O. 900 y al N. 1.400.

Por tanto, he dispuesto se publique en este BOLETIN OFICIAL á fin de que, en el término de sesenta dias á contar desde el siguiente al en que tenga lugar su inserción, presenten los que se crean con derecho á ello, las reclamaciones que juzguen oportunas.

Palma 16 de Octubre de 1901.

El Gobernador interino,
José L. Arboleya.

Núm. 2160

Minas.—Por cuanto D. José Perelló Pol, ha presentado una solicitud de Registro de noventa pertenencias de mineral lignito con el título de «Gerónima» sitas en el paraje nombrado Son Fiol del término municipal de Alaró haciendo la siguiente designación:

Punto de partida, el ángulo N. O. del pozo conocido con el nombre de pozo de Jaime Rotjer. A partir de él se medirán 400 metros al N., 500 al S., 500 al E. y

500 al O., quedando así determinados los ejes del rectángulo que comprende las 90 pertenencias solicitadas.

Por tanto, he dispuesto se publique en este BOLETIN OFICIAL á fin de que, en el término de sesenta dias á contar desde el siguiente al en que tenga lugar su inserción, presenten los que se crean con derecho á ello, las reclamaciones que juzguen oportunas.

Palma 16 de Octubre de 1901.

El Gobernador interino,
José L. Arboleya.

Núm. 2161

Negociado 1.º—Circular

Encargo á los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia fuerza de la Guardia Civil, vigilancia y demás dependientes de mi Autoridad la busca y captura del recluta destinado al Escuadrón Cazadores de Mallorca Pedro José Llull Sancho, hijo de Antonio y de Antonia, natural de Son Servera provincia de Baleares, de oficio carpintero, su estatura un metro 643 milímetros; y caso de ser habido sea puesto á disposición del Excmo. Sr. General 2.º Jefe de las Baleares.

Palma 16 de Octubre 1901.

El Gobernador interino,
José L. Arboleya.

Núm. 2162

Negociado 1.º—Circular.

Encargo á los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia fuerza de la Guardia Civil, vigilancia y demás dependientes de mi Autoridad la busca y captura del soldado del regimiento Infantería de Baleares núm. 1 Jaime Reus Valles, hijo de Jaime y de Apolonia, natural de Binisalem provincia de Baleares, de oficio sirviente, edad 19 años, soltero, su estatura un metro 670 milímetros; pelo castaño, cejas pobladas, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano; y caso de ser habido sea puesto á disposición del Comandante Juez instructor del indicado cuerpo D. José Cabrinetty Navarro.

Palma 16 de Octubre 1901.

El Gobernador interino,
José L. Arboleya.

Seccion de la Gaceta.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, Industria, Comercio y Obras Públicas

REAL ÓRDEN CIRCULAR

En atención al tiempo transcurrido desde que se publicó en 1888 el escalafón general del Cuerpo de Torrenos de Faros, y siendo indudable la conveniencia de proceder á la revisión del mismo;

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer:

1.º Que se publique en la *Gaceta de Madrid*, con carácter provisional, el referido escalafón, señalando un plazo de dos meses, á contar desde la inserción en la

Gaceta de esta disposición, para que los interesados formulen las reclamaciones que estimen oportunas, á cuyo efecto elevarán sus solicitudes á la Dirección general de Obras públicas, acompañadas de los documentos originales en que funden su reclamación, y una copia autorizada de los mismos, sin cuyo requisito no darán curso á las expresadas solicitudes los Ingenieros Jefes de las provincias respectivas.

2.º Que una vez terminado el plazo á que se refiere el artículo anterior, se resuelvan las reclamaciones presentadas en el término de un mes, transcurrido el cual se publicará el escafón definitivo, salvo los recursos contenciosos que contra él puedan incoarse.

3.º Que las reclamaciones se examinen por una Junta compuesta del Director general de Obras públicas, de los Ingenieros Jefes del Negociado de Puertos y del Servicio central de Señales marítimas, y del Jefe del Personal de la citada Dirección, que actuará como Ponente; y

4.º Que con el fin de que esta disposición pueda llegar á conocimiento de los interesados, se ordene á los Gobernadores civiles de las provincias marítimas que una vez publicado en la *Gaceta* el escafón provisional, lo reproduzcan en los BOLETINES OFICIALES respectivos, remitiendo á los Ingenieros Jefes de Obras públicas el número de ejemplares que soliciten para distribuirlos entre el personal del Cuerpo de Torreros de Faros que sirve á sus órdenes.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 19 de Septiembre de 1901.

VILLANUEVA

Sres. Gobernadores civiles é Ingenieros Jefes de Obras públicas de las provincias marítimas.

Dirección general de Obras públicas

PERSONAL Y ASUNTOS GENERALES

Escalafón provisional del Cuerpo de Torreros de faros, cuya publicación ha sido autorizada por Real orden de 19 del actual.

Numero, nombres, naturaleza, faro que sirven y provincia á que pertenece el faro.

Torreros mayores

- 1 D. Antonio Ebert y Oliver de Baleares, Cedeira, Coruña.
- 2 » Dámaso Lucas y Gutiérrez de Burgos Cullera, Valencia.
- 3 » José Terrasa y Prats de Baleares, Puerto G. de Sóller, Baleares.
- 4 » Fernando Begoña é Ipiña de Vizcaya, Suplente de Málaga.
- 5 » José María Lazcano Iturburo Ayastuy de Guipúzcoa, Servicio central de Señales marítimas.
- 6 » Antonio Villamil y Armas de Victoria, Guía de Vigo, Pontevedra.
- 7 » Mariano Verdú y Lucas de Alicante, Burriana, Castellón.
- 8 » Manuel Fuentes y Guzmán de Málaga, Tarifa, Cádiz.
- 9 » Regino Martínez de Pontevedra, Rivasella, Oviedo.
- 10 » Manuel Díaz Bugos de Coruña, Corrobedo, Coruña.
- 11 » Antonio Amat y Jiménez de Alicante, Cabo Palos, Murcia.
- 12 » Juan Serrano y Moreno de Málaga, Isla Verde, Cádiz.
- 13 » Lucas Lorenzo Sánchez Tabares de Huesca, Puerto de Castellón.
- 14 » Pascual Grangel y Fores de Pontevedra, Hércules, Coruña.
- 15 » Antonio Vives y Juan de Baleares, Formentó, Baleares.
- 16 » José Cifre y Sala de Baleares, Cruz de Sóller, Baleares.
- 17 » Jaime Lliteras y Juan de Baleares, Puerto de Salou, Tarragona.
- 18 » Juan Tauler y Vila de Gerona, Palamos, Gerona.
- 19 » Raimundo Sendra y Sart de Alicante, Ciudadela, Baleares.
- 20 » Belarmino Baño y Santos de Coruña, Puerto de la Coruña, Coruña.

- 21 D. Francisco Ródenas Blasco de Alicante, Aguilas, Murcia.
- 22 » Marcelo María Lopez Casariego de Oviedo, Tapia, Oviedo.
- 23 » Federico Rojas y Ruiz de Palencia, Adra, Almería.
- 24 » Sebastian Más y Boscana de Baleares, Porto-Pi, Baleares.
- 25 » Abelardo Belequi Guadilla de Navarra, Puerto de Málaga.
- 26 » Fermín Martínez Sánchez de Albacete, Servicio central de Señales marítimas.
- 27 » Santiago Coloma y Mesquida de Alicante, Luarca, Oviedo.
- 28 » Manuel Noriega Laso de Oviedo, San Emeterio, Santander.
- 29 » Francisco Gil Payá de Alicante, Mazarrón, Murcia.
- 30 » Rafael Alvarellós y Pita de Coruña, Punta Cumplida, Canarias.
- 31 » Antonio Pomares y Juan de Alicante, Muelle de Santa Pola, Alicante.
- 32 » Serafín Pérez y León de Almería, Melilla, Málaga.
- 33 » Juan Miguel Martínez Sánchez de Albacete, Negociado de Personal.
- 34 » José Mari Riera, de Baleares, Cabo Villano, Coruña.
- 35 » Bartolomé Sastre Ferrer de Baleares, Salinas, Baleares.
- 36 » Miguel Guerra Nadal de Baleares, Punta de Ibiza, Baleares.
- 37 » Jaime Cifre Pujadas de Baleares, Andraitx, Baleares.
- 38 » José García Iglesias de Pontevedra, Cabo de San Sebastian, Gerona.
- 39 » Faustino Fernandez Martinez de Oviedo, Castro Urdiales, Santander.
- 40 » Daniel Crusat Sánchez de Coruña, Puerto Lequeitio, Vizcaya.
- 41 » José Pérez Chicano de Cádiz, Chipiona, Cádiz.
- 42 » Antonio Pascual y Riera de Baleares, Dragonera, Baleares.

Torreros primeros

- 1 D. José Román Albaladejo y Ferrer de Murcia, Dique Navidad, Murcia.
- 2 » Juan Mestres Casanova de Baleares, Caballería, Baleares.
- 3 » Pedro Solano Montero de Cádiz, Puerto de Barcelona.
- 4 » Eugenio Poza Macón de Palencia, Puerto de Santa María, Cádiz.
- 5 » Antonio Cabezas Gonzalez de Cádiz, Caella, Barcelona.
- 6 » Vicente Buscató y Castillo de Cádiz, Ceuta, Cádiz.
- 7 » José Segura y Triay de Baleares, Tenerife, Canarias.
- 8 » Juan Costa Torres de Baleares, Villanueva y Geltrú, Barcelona.
- 9 » Bernardo Baquer Esteban de Baleares, Puerto Colón, Baleares.
- 10 » Antonio Reynes y Capó de Baleares, Aucanada, Baleares.
- 11 » Salvador José Diaz de Málaga, Calaburras, Málaga.
- 12 » León Carrasco y Aller de Avila, Suplente de Santander.
- 13 » Rafael Llaser y Bonet de Baleares, Calafiguera, Baleares.
- 14 » Esteban Suané y Calero de Tarragona, Cabo Salou, Tarragona.
- 15 » José Anciola y García Parades de Oviedo, Avilés, Oviedo.
- 16 » Jacinto López Balboa de Coruña, Anaga, Canarias.
- 17 » Lorenzo Carriles y Albacete de Alicante, Mesa Roldán, Almería.
- 18 » Lucas Tur y Torres de Baleares, Botafoch, Baleares.
- 19 » Federico Baso y Cremades de Alicante, Vinaroz, Castellón.
- 20 » José Limiñana y Alemán de Alicante, Torrevieja, Alicante.
- 21 » Juan Bautista Marco y Suay de Valencia, Oropesa, Castellón.
- 22 » Andrés Compañy Mari de Valencia, Rapita, Gerona.
- 23 » Manuel Lorenzo González de Oviedo, Cabañal, Valencia.
- 24 » Eustaquio Fernández y Martín de Almería, Muelle de Alicante.
- 25 » Vicente de la Corte y Osorno de Huelva, Machichaco, Vizcaya.

- 26 D. Cristóbal Diaz Blanco de Huelva, Isla Cristina, Huelva.
- 27 » José Aviñó y Zacarés de Madrid, Espiritu Santo, Cádiz.
- 28 » Eduardo Galea y Fernández-Trujillo de Murcia, Servicio central de Señales marítimas.
- 29 » Ginés Rajas y Espinosa de Murcia, Benicarló, Castellón.
- 30 » Leonardo Martínez y Rodriguez de Oviedo, Corrobedo, Coruña.
- 31 » José Félix Luján y Sánchez de Murcia, San Antonio, Alicante.
- 32 » Leopoldo Pla y Juan de Alicante, Villajoyosa, Alicante.
- 33 » Antonio Palarés y Guarinos de Alicante, Cabo Mayor, Santander.
- 34 » José Molina Pimentel de Cádiz, Tiñoso, Murcia.
- 35 » Diego Basallote y Trujillo de Cádiz, Llobregat, Barcelona.
- 36 » Antonio Piña y Forteza de Baleares, Mahón, Baleares.
- 37 » Segundo Diaz y Rodriguez de Zamora, Ferrol, Coruña.
- 38 » José Alende y García de Coruña, San Ciprián, Lugo.
- 39 » Juan Serrano Feijoo de Cádiz, Baña, Tarragona.
- 40 » Gabriel Gómez y Serrano de Cádiz, Marbella, Málaga.
- 41 » José García y Camacho de Almería, Puerto de Almería.
- 42 » Benito J. Pérez de Santander, San Vicente de la Barquera, Santander.
- 43 » Juan Pedro Revueltas de Almería, Sabinal, Almería.
- 44 » Salvador Maura Llinas de Baleares, Puerto de Palma, Baleares.
- 45 » Gabriel Pons y Pons de Baleares, Aire, Baleares.
- 46 » Jaime Salas Flor de Baleares, Cabrera, Baleares.
- 47 » Francisco Marí y Juan de Baleares, Igueldo, Guipúzcoa.
- 48 » Juan Fuster y Martorell de Baleares, Medas, Gerona.
- 49 » José Torres y Cardona de Baleares, Finisterre, Coruña.
- 50 » Bartolomé Pastor y Tomás de Baleares, Cabo Blanco, Baleares.
- 51 » Gabriel Ferrer y Pérez de Alicante, Grao de Valencia.
- 52 » José Hernández Navarro de Granada, Sacratif, Granada.
- 53 » José Baso y Collado de Cádiz, Carchuna, Granada.
- 54 » Manuel Fernandez Barrientos de Zamora, Torrox, Málaga.
- 55 » Fernando Rancel y Marrero de Canarias, Punta Sardina, Canarias.
- 56 » Miguel de la Fuente y Nieto de Guadalajara, Castillo de Antón, Coruña.
- 57 » Lorenzo Izquierdo y Gil de Burgos, Suplente de Pontevedra.
- 58 » Antonio del Castillo y Egea de Almería, Roquetas, Almería.
- 59 » Lucas Ibarra Segura de Almería, Machichaco, Vizcaya.
- 60 » Rodolfo Cuenca Amat de Almería, Conejera, Baleares.
- 61 » Manuel Abad Paz de Coruña, Cíes, Pontevedra.
- 62 » Higinio del Campo Puente de Santander, Altea, Alicante.
- 63 » José Castro Yucera de Santander, Peñas, Oviedo.
- 64 » Matias Díaz Sanchez de Murcia, Isleta, Canarias.
- 65 » Francisco Moseguer Hernández de Alicante, Portman, Murcia.
- 66 » Antonio Antich Roca de Baleares, Covas blancas, Baleares.
- 67 » Juan Sanchez Costa de Baleares, Dique de Castellón.
- 68 » Julian Leza Jimenez de Zaragoza, Buda, Tarragona.
- 69 » Francisco Mayans Tur de Baleares, Formentera, Baleares.
- 70 » Antonio Soliveret Euseñat de Baleares, Punta G. de Ibiza, Baleares.

Torreros segundos

- 1 D. Juan Amengual y Vives de Baleares, Puerto muelle Palamós, Gerona.
- 2 » Ramón Clar y Carbonell de Baleares, Rompido Cartaya, Huelva.

- 3 D. Vicente Prats Cardona de Baleares, Conejera, Baleares.
- 4 » Miguel Adover y Manresa de Baleares, Igueldo, Guipúzcoa.
- 5 » Francisco Mayans y Torres de Baleares, Ahorcados, Baleares.
- 6 » Vicente Mayans y Ferrer de Baleares, Zumaya, Guipúzcoa.
- 7 » Francisco Masanet y Servera de Baleares, Caballería, Baleares.
- 8 » Juan A. Sancho Espinosa de Baleares, Cabrera, Baleares.
- 9 » Saturnino Camarero y Camarero de Granada, Silleiro, Pontevedra.
- 10 » Antonio Maria López y Gálvez de Granada, Torre del Mar, Málaga.
- 11 » Antonio Jimenez Aranda de Tarragona, Castillo de la Palma, Coruña.
- 12 » Alonso Ordoñez y Escuder de Castellón, Cudillero, Oviedo.
- 13 » Pedro Vinué y Beltrán de Castellón, Puerto de Tarragona.
- 14 » Julian Vinué y Beltrán de Castellón, Suplente de Valencia.
- 15 » Celestino Colinas y Marzoa de Coruña, Barra de Rompido de Huelva.
- 16 » José Hierro y Garrido de Huelva, Tostón, Canarias.
- 17 » Sebastian Alfarás y Buxeda de Gerona, Cadaqués, Gerona.
- 18 » Laureano Martínez Villamil de Oviedo, Isla Pancha, Lugo.
- 19 » Andrés Fernandez San Julian de Oviedo, Guetaria, Guipúzcoa.
- 20 » Antonio Gómez Artiga de Cádiz, San Felipe, Cádiz.
- 21 » Ramón Suarez y Fernandez de Oviedo, Arosa, Pontevedra.
- 22 » Antonio Prats y Torres de Baleares, Creux, Gerona.
- 23 » Antonio Costa y Sala de Baleares, Peñón de V. de la Gomera, Málaga.
- 24 » Ignacio Torrecillas Fernandez de Almería, Luces de Ayamonte, Huelva.
- 25 » José Mauri y Mailín de Valencia, Tabarca, Alicante.
- 26 » Antonio Boet y Zaragoza de Alicante, Llobregat, Barcelona.
- 27 » Francisco Martí y Viñes de Alicante, Estaca de Vares, Coruña.
- 28 » José Molina Gonzalez de Alicante, Cabo de Palos, Murcia.
- 29 » Francisco Molina Pimentel de Cádiz, Punta Carnero, Cádiz.
- » José Fernandez Obregón de Coruña, Licencia ilimitada.
- 30 » Antonio Ponce Sandoval de Murcia, Cabo de Santa Pola, Alicante.
- 31 » Agustin Ricarte y Mateo de Teruel, Isla Sta. Clara, Guipúzcoa.
- 32 » Manuel Quiñones y Pérez de Orense, Sisargas, Coruña.
- 33 » Felipe Delgado Reigada, de Orense, Tazones, Oviedo.
- 34 » Manuel Pérez Marin de Murcia, Pasages, Guipúzcoa.
- 35 » Enrique Villanueva y Castro, de Málaga, Barra de Huelva.
- 36 » Salvador Guillen y Bueno de Málaga, Punta Paloma, Cádiz.
- 37 » Eduardo Limiñana Alemañy de Alicante, San Antonio, Alicante.
- 38 » Salvador Maresca Romero de Málaga, Trafalgar, Cádiz.
- 39 » Antonio Morán y Suárez de Vizcaya, Tenos, Canarias.
- 40 » Narciso Melia y Bayona de Alicante, Estacio, Murcia.
- 41 » Miguel Torrandell y Puig de Baleares, Columbretes, Valencia.
- 42 » Ricardo Martín Hernández de Canarias, Maspalomas, Canarias.
- 43 » José Diaz Callón de Canarias, Guía de Vigo, Pontevedra.
- 44 » Eduardo Olmos Visconti de Alicante, Curra, Murcia.
- 45 » José Pérez del Rio de Málaga, Huertas, Alicante.
- 46 » José Prados Ortega de Granada, Colleira, Lugo.
- 47 » José Jordán Cabrera de Canarias, Naos, Canarias.
- 48 » Tomás Doreste Bonilla de Canarias, Martiño, Canarias.
- 49 » José Crespo Marqués de Málaga, Rúa, Pontevedra.

- 50 D. Narciso Díaz Martín de Granada, Galea, Vizcaya.
- » » Joaquín Mesa y Cuenca de Málaga, Licencia ilimitada.
- 51 » José Ribas Otero de Coruña, Sálvora, Pontevedra.
- 52 » Jerónimo Aguirre Carriles de Alicante, Llanes, Oviedo.
- 53 » Antonio Pérez Sáez de Alicante, Contramuelle, Alicante.
- 54 » José Ramón Blanco Francech de Pontevedra, Suances, Santander.
- 55 » Francisco Segorbe Bonmati de Alicante, San Felipe, Cádiz.
- 56 » José María Galea y Fernández Trujillo de Murcia, Suplente de Murcia.
- 57 » Miguel Pérez Cerdán de Málaga, San Jerónimo, Cádiz.
- 58 » Julio López Ortega de Alicante, Chipiona, Cádiz.
- 59 » Antonio Manresa y Ors de Alicante, Pescador, Santander.
- 60 » Alfredo Foglietti y Amate de Madrid, Hormiga, Murcia.
- 61 » Federico Ribas y Castellón de Baleares, Vares, Coruña.
- 62 » Manuel Pallares y Guarinos de Alicante, Suplente de Cádiz.
- 63 » Federico Gallego y López de Maderid, Arinaga, Canarias.
- 64 » Rafael Quintín Varo de Cádiz, Suplente de Barcelona.
- 65 » Juan Buscarons y Sala de Gerona, Cabo de San Sebastián, Gerona.
- 66 » Ángel Salguero Galcerán de Coruña, Louro, Coruña.
- 67 » Miguel Amengual y Martínez de Baleares, Capdepera, Baleares.
- 68 » Antonio García Roldán de Almería, Bonanza, Cádiz.
- 69 » Francisco Vila Escañuela de Granada, Alborán, Almería.
- 70 » Emilo Hernández Navarro de Granada, Cee, Coruña.
- 71 » Tomás García Ruiz de Málaga, Alhucemas, Málaga.
- 72 » Manuel Calderón y Ahumada de Málaga, Chafarinas, Málaga.
- 73 » Juan Martín Vazquez de Málaga, Estepona, Málaga.
- 74 » Miguel Asenjo y Gil de Madrid, Candás, Oviedo.
- 75 » Ángel Llanos y León de Cádiz, Tarifa, Cádiz.
- 76 » Eugenio Sales Fabregat de Castellón, Peñíscola, Castellón.
- 77 » José Ruiz Moreno de Málaga, Ceuta, Cádiz.
- 78 » Román López Hernández de Canarias, Punta Rasca, Canarias.
- 79 » Juan Barber Reiner de Alicante, Zangal, Tarragona.
- 80 » Marcial de Dios Paz de Coruña, Finisterre, Coruña.
- 81 » Pedro Garrido González de Avila, Rosas, Gerona.
- 82 » Juan Vidal y Monjo de Baleares, Formentó, Baleares.
- 83 » Bartolomé Adrover y Antich de Baleares, Aire, Baleares.
- 84 » Cosme Vidal y Vidal de Baleares, D'en Pou, Baleares.
- 85 » José Hernández Martínez de Alicante, Buda, Tarragona.
- 86 » Juan Alcalde y Manzano de Granada, Prioriño, Coruña.
- 87 » Juan Juan y Rosselló de Baleares, Dartuch, Baleares.
- 88 » Jaime Vives y Rotger de Baleares, Llobregat, Barcelona.
- 89 » Antonio Fernández Castell de Baleares, Suplente de Baleares.
- 90 » Juan Bautista Alcina de Baleares, Pechiguera, Canarias.
- 91 » Antonio Massanet Amengual de Baleares, Mouro, Santander.
- 92 » Antonio Gómez Ouenca de Almería, Garrucha, Almería.
- 93 » Adolfo Golabardas González de Cádiz, Suplente de Baleares.
- 94 » Vicente Vicent Mira de Alicante, Caballo, Santander.
- 95 » Matías Vidal Vazquez de Baleares, Higuier, Guipúzcoa.
- 96 » Manuel Pequeño Ballón de Coruña, La Cerda, Santander.
- 97 » Rafael Hernández Rodríguez de Canarias, Alegranza, Canarias.
- 98 » Clemente Garau Melis de Baleares, Escambreras, Murcia.
- 99 D. Miguel Sancho y Gili de Baleares, Punta G. de Ibiza, Baleares.
- 100 » Cipriano Esbert Campos de Canarias, Columbrete, Valencia.
- 101 » Lorenzo Socías Mut de Baleares, Oropesa, Castellón.
- 102 » Francisco Benlloch Buigues de Alicante, Touriñán, Coruña.
- 103 » José Acosta Morales de Murcia, Cabo Tiñoso, Murcia.
- 104 » Rafael Somavilla Cuin de Málaga, Alborán, Almería.
- 105 » José Cáceres Vidal de Cádiz, Abona, Canarias.
- Torreros terceros**
- 1 D. Ramón Golobardas González de Cádiz, Teno, Canarias.
- 2 » José Torrablanca Postigo de Málaga, Ceuta, Cádiz.
- 3 » Ramón Riega Sanchez de Oviedo, Busto, Oviedo.
- 4 » Eleuterio Ruiz Díaz de Oviedo, San Emeterio, Santander.
- 5 » Pedro López Méndez de Málaga, Estepona, Málaga.
- 6 » Vicente Pérez Díaz de Murcia, Hormiga, Murcia.
- 7 » Bartolomé Cardona Serra de Baleares, Ahorcados, Baleares.
- 8 » Francisco Ribera Pena de Coruña, Tapia, Oviedo.
- 9 » Manuel Jorner y Ferrer de Alicante, Sisargas, Coruña.
- 10 » Juan Lapeira González de Málaga, Barra, Huelva.
- 11 » Antonio Servera y Vives de Baleares, Cabo Salou, Tarragona.
- 12 » Bartolomé Tomás y Ferrer de Baleares, Salinas, Baleares.
- 13 » José Ulibarri Talechea de Santander, Castro Urdiales, Santander.
- 14 » Ramon Marin García de Murcia, Cabo de Gata, Almería.
- 15 » Andrés Martínez Perez de Coruña, Rúa, Pontevedra.
- 16 » Ignacio Llompert Amengual de Baleares, Puerto de Barcelona.
- 17 » Miguel Olive Valent de Baleares, Anaga, Canarias.
- 18 » Juan Pagán y García de Murcia, Palos, Murcia.
- 19 » Francisco Grimalt y Alou de Baleares, San Antonio, Alicante.
- 20 » José Cardona y Rosselló de Baleares, Ons, Pontevedra.
- 21 » Francisco Salinas Hernández de Murcia, Escambreras, Murcia.
- 22 » Manuel Viera y Alamo de Canarias, Maspalomas, Canarias.
- 23 » Antonio Martínez Ruiz de Almería, Sabinal, Almería.
- 24 » Eduardo Chorot Sorá de Baleares, D'en Pou, Baleares.
- » » Lorenzo Martínez Celdrán de Alicante, Licencia ilimitada.
- 25 » Francisco Serrano Feijoo de Cádiz, San Felipe, Cádiz.
- 26 » Nicolás Bugallo y Quijano de Huelva, Rompido Cartaya, Huelva.
- 27 » José Alende y Castro de Coruña, Punta Rasca, Canarias.
- 28 » José Orfila Oliver de Baleares, Suplente de Menorca, Baleares.
- 29 » Nicolás Sancho y Gili de Baleares, Calella, Barcelona.
- 30 » Nicolás Manzanaro y Manzanaro de Alicante, Estacio, Murcia.
- 31 » Enrique Oliver y González de Castellón, Peñíscola, Castellón.
- 32 » José Campos y Muñoz de Málaga, Torrox, Málaga.
- 33 » Jaime Antich y Roca de Baleares, Buda, Tarragona.
- 34 » José Oliver y Sastre de Baleares, Calafiguera, Baleares.
- 35 » Francisco Orfila y Oliver de Baleares, Aire, Baleares.
- 36 » Tomás Mollá y Bró de Alicante, Suplente de Alicante.
- 37 » Pedro José Tarrasa y Alzina de Baleares, Rosas, Gerona.
- 38 » Antonio Castañeda y Chacopino de Alicante, Trafalgar, Cádiz.
- 39 » Miguel Massanet y Garau de Baleares, Altea, Alicante.
- » » Juan Cánovas Martínez de Murcia, Licencia ilimitada.
- 40 » Enrique Marroquin Taltafull de Baleares, Bañ, Tarragona.
- 41 » Antonio López Laureyro de Baleares, Isleta, Canarias.
- 42 D. Vicente Ribas y García de Baleares, Cullera, Valencia.
- 43 » Juan Calatayud Caldés de Baleares, Martiño, Canarias.
- 44 » Juan Bannasar y Rosselló de Baleares, Carnero, Cádiz.
- 45 » Pedro José Bauzá y Barceló de Baleares, Dartuch, Baleares.
- 46 » Vicente Ferrer y Verdura de Baleares, Formentera, Baleares.
- 47 » Pedro Sancho Mercadal de Baleares, Cabo Villano, Coruña.
- 48 » José Marín y García de Almería, Suplente de Almería.
- 49 » Francisco Verger y Reynés, de Baleares, Columbrete, Valencia.
- 50 » Mateo Melis y Terrasa de Baleares, Aucanada, Baleares.
- 51 » José Centeno Belgrano de Málaga, Tarifa, Cádiz.
- 52 » José Prats y Torres de Baleares, Conejera, Baleares.
- 53 » Ramon Castell de Baleares, Dragonesa, Baleares.
- » » Mateo Vaquer y Rigo de Baleares, Licencia ilimitada.
- 54 » Bartolomé Grau y Cirer de Baleares, Estaca de Vares, Coruña.
- 55 » Bartolomé Alzamora y Sureda de Baleares, Botafoch, Baleares.
- 56 » Manuel Orive y Valent de Baleares, Finisterre, Coruña.
- 57 » Francisco Torres y Tur de Baleares, Alegranza, Canarias.
- 58 » Francisco Martínez Fernández, Coruña, Cabo Prior, Coruña.
- 59 » José Ramón Bouzas y Prats de Baleares, Santa Pola, Alicante.
- » » Adalberto Botet y Pujadas de Gerona, Licencia ilimitada.
- 60 » Julián Puig y Durán de Baleares, Punta G. de Sóller, Baleares.
- 61 » Mateo Borrás y Perelló de Baleares, Arosa, Pontevedra.
- 62 » Pedro Borrás y Colón de Baleares, Trafalgar, Cádiz.
- 63 » Juan Batañero Romasanta de Córdoba, Cabo de Gata, Almería.
- 64 » Francisco Segarra Linares de Alicante, Pechiguera, Canarias.
- 65 » Antonio Mir y Constanti de Baleares, Caballería, Baleares.
- 66 » Martín Bannasar y Rotger de Baleares, Anaga, Canarias.
- 67 » Juan Hernández y Vallés de Baleares, Columbrete, Valencia.
- 68 » Lorenzo Ros y Tur de Baleares, Pescador, Santander.
- 69 » Manuel Vaca y López de Coruña, Medas, Gerona.
- 70 » Francisco Tarín y Oliver de Castellón, Suplente de Tarragona.
- 71 » Bartolomé Torres y Pujol de Baleares, P. G. de Ibiza, Baleares.
- 72 » Tomás Chacopino y Leoni, de Alicante, Huertas, Alicante.
- 73 » Antonio Tur y Torres de Baleares, Prioriño, Coruña.
- » » Juan Flaquer y Caldentey de Baleares, Licencia ilimitada.
- 74 » Juan Hierro y Garrido de Huelva, P. Cumplida, Canarias.
- 75 » Juan Salas y Alberti de Baleares, Cies (islas), Pontevedra.
- 76 » Joaquín Navas y García de Málaga, Calaburras, Málaga.
- 77 » José Pina Sierra de Málaga, Mouro, Santander.
- 78 » Damián Ferrer y Mayans de Baleares, Formentó, Baleares.
- » » Francisco Vélez y García de Huelva, Licencia ilimitada.
- » » Isaac López Calero de Coruña, id.
- 79 » Juan Socías Puigserver de Baleares, Cabo Blanco, Baleares.
- » » José Salvá y Pujol de Baleares, Licencia ilimitada.
- » » Antonio Leite y Fernández de Coruña, idem.
- » » Alejandro Fernández Ruiz de Santander, idem.
- 81 » Benigno de la Peña Quevedo de Santander, Cabo silleiro, Pontevedra.
- 82 » José Torre y de la Peña de Santander, Rivadesella, Oviedo.
- 83 » Cipriano Peña Quintana de Santander, Cabo de Peñas, Oviedo.
- 84 » Antonio Arroyo y Díaz de Santander, Villano, Coruña.
- 85 D. Nicolás Manresa y Manresa de Baleares, Puerto Colón, Baleares.
- 86 » Antonio Bruno Sobreira de Pontevedra, Cabo Villano, Coruña.
- 87 » Francisco Franco Guntin de Coruña, Medas, Gerona.
- 88 » Rafael Mendialdua Madinaveyta de Alava, Torre de Hércules, Coruña.
- 89 » Antolín Algorri y Pedreguera, de Santander, Cabo Mayor, Santander.
- 90 » José A. Quesada González de Oviedo, Abona, Canarias.
- 91 » Fernando Ferrón Salvador de Almería, Mesa Roldán, Almería.
- 92 » Gregorio M. Fernández Abascal de Santander, Peñas, Oviedo.
- 93 » Abelardo Fernández Ramírez de Sevilla, Sacratif, Granada.
- 94 » Hermógenes Garrido Palenzuela de Palencia, Villano, Coruña.
- 95 » Francisco Ripoll Gordiola de Baleares, Tiñoso, Murcia.
- 96 » Francisco Pendón Tejada de Málaga, Málaga, Málaga.
- 97 » Cenón Acarreta Zubiri de Logroño, Machichaco Vizcaya.
- 98 » Bartolomé Pascual Capó de Pontevedra, Cies, Pontevedra.
- 99 » Antonio Riquelme Juan de Murcia, Chafarinas, Málaga.
- 100 » Ramón Balsa Iglesias de Oviedo, Ons, Pontevedra.
- 101 » Francisco Pérez Galdós de Coruña, Suplente Coruña.
- 102 » Amando Forres Mayans de Baleares, Capdepera, Baleares.
- 103 » Benigno Sansó Bernardo de Baleares, Creux, Gerona.
- 104 » Ramón Alberti Salas de Baleares, Cabo Mayor, Santander.
- 105 » Jaime Covas Calafell de Baleares, Alborán, Almería.
- 106 » Pedro Odromenia Lopez de Santander, Touriñán, Coruña.
- 107 » Evaristo Lapeña Mendillo de Canarias, Jandía, Canarias.
- 108 » Manuel Díaz Lopez de Bilbao, Fangal, Tarragona.
- 109 » José Galvéz Robles de Málaga, Caballo, Santander.
- 110 » Sebastián J. García Cabezas de Almería, Cabrera, Baleares.
- 111 » Juan Socías Salvá de Baleares, Filisterre, Coruña.
- 112 » Eliseo Fernández Álvarez de Oviedo, Ayamonte, Huelva.
- 113 » Francisco Bonachera Hernández de Almería, Colleira, Lugo.
- 114 » Antonio Martín Rubio de Madrid, Suplente de Oviedo.
- 115 » Pedro J. Amengual Mercadal de Baleares, Dragonesa, Baleares.
- 116 » Vicente D. Venegas Prados de Granada, Alborán, Almería.
- 117 » Antonio Rodríguez González de Canarias, Cumplida, Canarias.
- 118 » Felipe Jiménez Martín de Guadalupe, Sálvora, Pontevedra.
- 119 » Juan Prego Brión de Coruña, Villano, Coruña.
- 120 » Juan Llanos Delgado de Cádiz, Prior, Coruña.
- 121 » José Carballo Tenorio de Coruña, Higuier, Guipúzcoa.
- 122 » Leopoldo Plá Botella de Alicante, Tabarca, Alicante.
- 123 » Cristóbal Fernández Cano de Almería, Cabo de Gata, de Almería.
- 124 » Francisco A. Sánchez Nuñez de Oviedo, Sacratif, Granada.
- 125 » Tomas Moreira Martínez de Coruña, Busto, Oviedo.
- 126 » Julio Martínez de Arcos de Madrid, Chipiona, Cádiz.
- » » Domingo Seguí Palacio de Alicante, supernumerario en 6 de Septiembre de 1901.
- 127 » Bartolomé Sastre Rotger de Baleares, San Sebastián, Gerona.

Alumnos aprobados en especificación de destino

- 1 D. Luis Villó Ezquerdo.
- 2 » Julio Fernández Varo.
- 3 » Guillermo Iborra Montes.
- 4 » Miguel Moreno Albacete.
- 5 » Justo Sánchez Padros.
- 6 » Juan Torres Barceló.
- 7 » Rafael Gálvez Vaquea.

- 8 D. José Gámez Lopez.
- 9 » Joaquín Conforto Orfila.
- 10 » José Perles Llopis.
- 11 » Francisco Barrera Gutiérrez.
- 12 » Diego Alonso Batllé.
- 13 » Francisco Pagés Argués.
- 14 » José Cribeiro Pens.
- 15 » Onofre Prohens Maimó.
- 16 » Luis Maresca Parra.
- 17 » Mariano Piquer Castell.
- 18 » Manuel Lorenzo Subiela.
- 19 » Antonio Arboleda García.
- 20 » Pedro J. Morey Amengual.
- 21 » Higinio García Blasco.
- 22 » Juan Moragón Martínez.
- 23 » Manuel Jiménez Ruiz.
- 24 » Eduardo Díaz Benal.
- 25 » Mateo Martínez Velasco.
- 26 » José Fons Barceló.
- 27 » Juan Marroquin.
- 28 » José Escortell Ripoll.
- 29 » Ignacio Odriozola Bustinza.
- 30 » Juan Herrera Alonso.
- 31 » Manuel García del Pino.
- 32 » Pedro Benvingut Gomila.
- 33 » Gabriel Rosselló Alzamora.
- 34 » Francisco Gómez Ortiz.
- 35 » Carlos Ponce de León González.
- 36 » Ceferino Rodríguez Arias.
- 37 » Antonio Tarrasa Sampol.
- 38 » Benito Orfila Pons.
- 39 » Ignacio Lucas Justina.
- 40 » Jaime Sastre Badell.
- 41 » Abelardo Alcaraz García.
- 42 » Manuel Ballester García.
- 43 » Adolfo Sansó Bernat.
- 44 » Miguel Masanet Arpi.
- 45 » Pedro Ruiz Alcalde.
- 46 » Ubaldo Gallego López.
- 47 » Miguel Ortuño Sastre.
- 48 » José Anisi de Lucas.
- 49 » Guillermo Prefasi Gómez.
- 50 » Francisco Prieto Vera.
- 51 » Miguel Torrens Ferrer.
- 52 » Juan Mayans Torres.
- 53 » Francisco Navas García.
- 54 » Magín Francisco Bosch.
- 55 » José V. Llesat Llorca.
- 56 » Antonio Gandolfo Campillo.
- 57 » Bernat Albertí Martorell.
- 58 » Eduardo R. F. Somovilla.
- 59 » José M. Llanderos Pareje.
- 60 » Bernardo García Vengut.
- 61 » Vicente Vinent Carreras.
- 62 » Eduardo Codina Ballester.
- 63 » José Antonio Garrido Lopez.
- 64 » Santos Baso García.
- 65 » Federico Baso Alesoi.
- 66 » Juan Gascón Prados.
- 67 » Ramón Perez Corral.
- 68 » Eusebio Doreste Betancor.
- 69 » Antonio de Cuenca Calabuig.
- 70 » Reinaldo Perez Millares.
- 71 » Francisco Moreno Jaume.
- 72 » José María Bugallo. Piñeiro
- 73 » Pedro Olaeta Tellechea.
- 74 » Miguel Martínez Ruiz.
- 75 » Manuel Heredia Ruiz.
- 76 » Mariano Aguirre Llorente.
- 77 » Pablo Galcerán Alonso.
- 78 » Pascual Egea Sanchez.
- 79 » Tomás Grau Narbona.
- 80 » Manuel Mayans Mayans.
- 81 » José Mayans Ferrer.
- 82 » Enrique Rodríguez Núñez.
- 83 » Antonio Cabezas Martos.
- 84 » Manuel Fuentes Cuadros.
- 85 » Antonio Gil Rafa.
- 86 » Francisco García Gallegos.
- 87 » Emilio López Gutiérrez.
- 88 » Carlos Poveda Varodi.
- 89 » José Martínez Cánovas.
- 90 » Vicente de la Corte Rodriguez.
- 91 » Ricardo Gallego López.
- 92 » Antonio de Flores Cañada.
- 93 » Indalecio Moreira Martínez.
- 94 » Ramon Clar Marco.
- 95 » Emilio Perez Castillo.
- 96 » Juan Moll Garau.
- 97 » Manuel Malo Herranz.
- 98 » José David Vidal.
- 99 » Ramon Roca Rayo.
- 100 » Fernando Rueda Fuillerat.
- 101 » Carlos Rodríguez de la Flor.
- 102 » Mariano F. Cernuda García.
- 103 » Juan Ainza Fulladosa.
- 104 » Antonio Fernandez Molina.
- 105 » Juan Amengual Amengual.
- 106 » Juan G. Porras Martin.
- 107 » Jaime Perez Zaragoza.
- 108 » Pedro A. Sastre Sastre.
- 109 » Julian Gomez Perez.

110 D. Pedro J. Massanet Riera.
 111 » Felipe Trul Pujol.
 112 » Antonio Gomila Jover.
 113 » Carlos Zinke Zás.
 Madrid 5 de Octubre de 1901.—El Director general de Obras públicas, Diego Arias de Miranda.
 (Gaceta 7 de Octubre.)

SECCION OFICIAL

Núm. 2163

AYUNTAMIENTO DE MAHON

Arbitrios.—El día cuatro de Noviembre proximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre el ganado que se degüelle en el Matadero público de esta ciudad, durante el año de 1902, con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaria de esta Corporación

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de siete mil quinientas pesetas y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de trecientas setenta y cinco pesetas en metálico acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen en dos ó más proposiciones iguales mas ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al al que la haga mas ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en el papel timbrado correspondiente y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón á 12 de Octubre de 1901.—El Alcalde-Presidente, A. F. Fornaris.

Modelo de proposición

Don..... vecino de..... según cedula personal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arriendo del arbitrio municipal establecido sobre el ganado que se degüelle en el Matadero público de esta ciudad, durante el año mil novecientos dos ofrece..... con entera sujeción á aquellas la cantidad de..... (en letras)..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Núm. 2164

Estadística demográfica del municipio correspondiente al mes de Septiembre 1901

Nacimientos

Varones legítimos	17
Hembras legítimas	12
Hembras ilegítimas	1
Total	30

Nacidos muertos

Varones legítimos	1
Hembras legítimas	3
Total	4

Defunciones

De fiebre tifoidea	3
» Tuberculosis pulmonar	2
» Otras tuberculosis	1
» Sífilis	1
» Cáncer y otros tumores malignos	2
» Meningitis simple	1
» Congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral	3
» Enfermedades orgánicas del corazón	2
» Bronquitis crónica	1
» Otras enfermedades del aparato respiratorio	1
» Diarrea y enteritis	3
» Diarrea en menores de dos años	1
» Debilidad senil	3
» Otras enfermedades	3
Total	27

Mahón 1.º Octubre de 1901.—El Médico Titular, Lorenzo Pons Marqués.—V.º B.º—El Alcalde, A. F. Fornaris.

Núm. 2165

ALCALDIA DE S. JUAN BAUTISTA

Confeccionado el padron de cédulas personales que ha de regir para el año 1902, queda de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el término de ocho días, en donde podrán los contribuyentes interesados presentar las reclamaciones que se crean con derecho.

S. Juan Bautista 11 de Octubre de 1901.—El Alcalde interino, José Tur.—El Secretario interino, Antonio Roig

Núm. 2166

AYUNTAMIENTO DE S. JUAN BTA.

El proyecto de presupuesto adicional al ordinario para 1901; queda de manifiesto al público en la Secretaria de esta Corporación por el termino de quince dias contaderos desde el en que aparezca inserto el presente en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, en cuya oficina podrán los interesados presentar las reclamaciones que consideren pertinentes á su derecho.

S. Juan Bautista á 12 de Octubre de 1901.—El Alcalde interino, José Tur.—P. A. del A.—El Secretario interino, Antonio Roig.

Núm. 2167

AYUNTAMIENTO DE Sta. EUGENIA

Estadística demográfica del Municipio correspondiente al mes Septiembre de 1901

Nacimientos

Varones legítimos	2
Hembras legítimas	1
Total	3

Defunciones

De entero colitis	2
» Fiebre tifoidea	1
Total	3

Santa Eugenia 3 Octubre de 1901.—El Secretario, Antonio Coll.—V.º B.º—El Alcalde, José Amengual.

Núm. 2168

AYUNTAMIENTO DE ESTALLENCHS

Estadística demográfica del municipio correspondiente al mes Septiembre de 1901

Nacimientos

Hembras legítimas	1
Total	1

Defunciones

De enteritis	1
Total	1

Estalenchs 4 Octubre de 1901.—El Alcalde, Gabriel Balaguer.—El Secretario, Bartolomé Castell.

Núm. 2169

AYUNTAMIENTO DE FORNALUTX

Estadística demográfica del municipio correspondiente al mes de Septiembre 1901

Nacimientos

Hembras lagítmas	1
Total	1

Defunciones

De fiebre tifoidea	1
Total	1

Fornalutx 4 Octubre de 1901.—El Alcalde, Gabriel Ballester.—Guillermo Mayol, Secretario.

Núm. 2170

D. Francisco Iribarne é Iribarne, Presidente accidental de la Audiencia provincial de Palma de Mallorca.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á Guillermo Barceló Colom, de veinte y cinco años de edad, hijo de Guillermo y de Francisca, soltero, arbañal, natural de Solier, vecino que fué de esta Ciudad, en la calle de la Harina núm. 31, sin instrucción, con antecedentes penales, y en la actualidad de ignorado paradero, procesado con otros en causa sobre robo, para que dentro del término de quince dias á contar desde la inserción de la presente en la *Gaceta de Madrid*, se presente ante esta Audiencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Por tanto; se encarga á las autoridades é individuos de la policia judicial procedan á la busca y captura del referido procesado, y conseguido lo pongan en la Cárcel de este partido á disposición de este Tribunal.

Dada en Palma á diez de Octubre de mil novecientos uno.—Francisco Iribarne, Juan Alcover.

Núm. 2171

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á José Escandell y Abraham (a) Gallet, de veinte años de edad, hijo de Bernardo y de Antonia, soltero, marinero, natural y vecino de Ibiza y actualmente de ignorado paradero, procesado con otros en causa sobre atentado á un agente de la autoridad, para que dentro del término de quince dias, á contar desde la publicación de la presente en la *Gaceta de Madrid*, se presente ante esta Audiencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebeide.

Por tanto; se encarga á las autoridades é individuos de la policia judicial procedan á la busca y captura del referido procesado, y conseguido, lo pongan en la Cárcel de esta Ciudad, á disposición de este Tribunal.

Dada en Palma á onces de Octubre de mil novecientos uno.—Francisco Iribarne, Juan Alcover.

Núm. 2172

Cédula de requerimiento, de pago y citación de remate.

En los autos juicio ejecutivo promovidos por D. Gabriel Borrás y Barceló contra don Gabriel Magraner y Gayá de ignorado paradero, sobre pago de dos mil quinientas pesetas saldo del importe de un pagaré fecha veinte y siete Septiembre de mil ochocientos noventa y siete, intereses al uno por ciento mensual y costas; en veinte y cinco de Abril último, á instancia del procurador del ejecutado, se trabó embargo al Magraner, sin previo requerimiento de pago, por ser de ignorado paradero, por las responsabilidades indicadas sobre todos los derechos, voces, acciones y créditos que el referido D. Gabriel Magraner asi en concepto propio como en el de heredero de sus padres D. Luis Magraner y D.ª Catalina Gayá tiene en el concurso de acreedores de D. Francisco Villalonga y Mateu; no habiéndosele practicado la citación de remate por el motivo expuesto de ignorarse su paradero.

Por tanto se publica la presente cedula, para que sirva de requerimiento en forma al D. Gabriel Magraner y Gayá y de citación de remate al mismo al que se concede el término de nueve dias contaderos desde el siguiente al en que fuere publicado ésta en el BOLETIN OFICIAL de esta Provincia, para que se persone en los autos de que se trata y se oponga á la ejecución, si le conviniere.

Palma diez de Octubre de mil novecientos uno.—El Actuario, Sebastian Gazá.